



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 1226 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SERARCO S.A.S.

Entre los suscritos, **RODOLFO ENRIQUE SALAS FIGUEROA** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.110.490.146, obrando en su condición de Secretario General del Ministerio de Salud y Protección Social, conforme Decreto N° 1247 de 3 de octubre de 2024 y posesionado según acta N° 237 del 9 de octubre de 2024, legalmente facultado para contratar de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 0975 del 02 de junio de 2022, adicionada por la Resolución 992 del 6 de junio de 2022, siguiendo las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones vigentes sobre contratación de la Administración Pública, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO** y **GUILLERMO ACOSTA PLAZAS**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.595.923, actuando en calidad de representante legal de **SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SERARCO S.A.S.**, identificado con NIT 900.390.580-7, conforme al Certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 24 de noviembre de 2025, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, declaran liquidar el Contrato de Prestación de Servicios N° 1226 de 2024, en los términos descritos a continuación:

Contrato N°	1226 de 2024
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Objeto	<p>Prestar el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo de los cuartos fríos de la bodega sede de zona franca, propiedad del Ministerio de Salud y Protección Social en la ciudad de Bogotá D.C.</p> <p>Alcance al Objeto:</p> <p>Los bienes objeto de mantenimiento preventivo y correctivo corresponden a los cuartos fríos del programa Ampliado de inmunizaciones PAI ubicados en Zona Franca de Fontibón manzana 14 bodega 80, Cuarto frío de refrigeración No. 1, Cuarto frío de refrigeración No. 2, Cuarto de congelación, dos congeladores horizontales marca Challenger, diez ultracongeladores con sus UPS y reguladores de voltaje, una Planta eléctrica con transferencia, Transformador de energía; con todos los elementos y sistemas que componen los bienes mencionados.</p>
Fecha de suscripción	21 de junio de 2024
Plazo inicial de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio previo del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta por siete (7) meses o hasta el 20 de diciembre de 2024, lo que ocurra primero.
Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	26 de junio de 2024
Fecha de terminación	31 de mayo de 2025
Valor Inicial del Contrato	El valor del contrato es hasta por la suma de CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$404.597.503) INCLUIDO IVA y todos los costos directos e indirectos, los impuestos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total del contrato que se ejecutará de acuerdo con los valores unitarios ofertados y adjudicados.
Valor Adiciones al Contrato	El valor adicionado al contrato asciende a la suma de DOSCIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$202.298.751) .

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Código postal 110311, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: 018000960020



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 1226 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SERARCO S.A.S.

Valor Total del Contrato	SEISCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$606.896.254)		
Ingreso bienes a Almacén	SI ____	N/A ____X____	
GARANTÍA CONTRATO PRINCIPAL			
Aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Póliza N° Anexo N°	17-44-101215260 0
Fecha de Expedición:	21/06/2024	Fecha de Aprobación:	26/06/2024
Amparos	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Cumplimiento del Contrato	\$40.459.750,30	21/06/2024	20/06/2025
Calidad del Servicio	\$40.459.750,30	21/06/2024	20/06/2025
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	\$40.459.750,30	21/06/2024	20/12/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$20.229.875,15	21/06/2024	20/12/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
Aseguradora	Seguros del Estado S.A	Póliza N° Anexo N°	17-40-101029231 1
Fecha de Expedición:	25/06/2024	Fecha de Aprobación:	26/06/2024
Amparos	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Predios Labores y Operaciones Contratistas y subcontratistas Vehículos Propios y no propios Responsabilidad Civil Cruzada Gastos Médicos Daño Emergente y Lucro Cesante Perjuicios Extrapatrimoniales Responsabilidad Civil Patronal	\$260.000.000,00	21/06/2024	20/12/2024
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
Clase de Modificación	Prórroga y Modificación No.1		
Objeto	<div>- Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato hasta el 20 de febrero de 2025.</div> <div>- Modificar la CLÁUSULA CUARTA. VALOR del Contrato de Prestación de Servicios N° 1226 de 2024 en el sentido distribuir los valores asignados a cada ítem, la cual en su apartado quedó así: (...)</div> <div>- "CLÁUSULA CUARTA. VALOR: El valor del contrato será hasta por la suma de CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$404.597.503) INCLUIDO IVA y todos los costos directos e indirectos, los impuestos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total del contrato y se ejecutará de acuerdo con los valores unitarios ofertados y adjudicados.</div>		

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Código postal 110311, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: 018000960020



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 1226 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SERARCO S.A.S.

	<table><tr><th>DESCRIPCION</th><th>VALOR MENSUAL</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de cuartos fríos MSPS ubicado en la zona franca de Bogotá</td><td>\$ 45.913.201 Valor Mensual</td><td>\$359.653.408,25</td></tr><tr><td>Bolsa de Repuestos Mayores Valor Fijo.</td><td></td><td>\$44.944.094,75</td></tr><tr><td colspan="2">VALOR TOTAL</td><td>\$404.597.503</td></tr><tr><td colspan="3">(...)*</td></tr></table>			DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	TOTAL	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de cuartos fríos MSPS ubicado en la zona franca de Bogotá	\$ 45.913.201 Valor Mensual	\$359.653.408,25	Bolsa de Repuestos Mayores Valor Fijo.		\$44.944.094,75	VALOR TOTAL		\$404.597.503	(...)*		
DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	TOTAL																
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de cuartos fríos MSPS ubicado en la zona franca de Bogotá	\$ 45.913.201 Valor Mensual	\$359.653.408,25																
Bolsa de Repuestos Mayores Valor Fijo.		\$44.944.094,75																
VALOR TOTAL		\$404.597.503																
(...)*																		
Fecha de Suscripción	20 de diciembre de 2024																	
Implica modificación de la garantía	Sí																	
GARANTÍA DE LA PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN N° 1																		
Aseguradora	Seguros del Estado S.A	Póliza N° Anexo N°	17-44-101215260 1															
Fecha de Expedición:	20/12/2024	Fecha de Aprobación:	23/12/2024															
Amparos	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta															
Cumplimiento del Contrato	\$40.459.750,30	21/06/2024	20/08/2025															
Calidad del Servicio	\$40.459.750,30	21/06/2024	20/08/2025															
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	\$40.459.750,30	21/06/2024	20/02/2026															
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$20.229.875,15	21/06/2024	20/02/2028															
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL																		
Aseguradora	Seguros del Estado S.A	Póliza N° Anexo N°	17-40-101029231 2															
Fecha de Expedición:	20/12/2024	Fecha de Aprobación:	23/12/2024															
Amparos	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta															
Predios Labores y Operaciones Contratistas y subcontratistas Vehículos Propios y no propios Responsabilidad Civil Cruzada Gastos Médicos Daño Emergente y Lucro Cesante Perjuicios Extrapatrimoniales Responsabilidad Civil Patronal	\$260.000.000,00	21/06/2024	20/02/2025															
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL																		
Clase de Modificación	Prórroga N°2 y Adición N° 1																	
Objeto	<ul style="list-style-type: none">- Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato hasta el 31 de mayo de 2025.- Adicionar al valor del contrato la suma de DOSCIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$202.298.751)																	
Fecha de Suscripción	20 de febrero de 2025																	
Implica modificación de la garantía	Sí																	

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Código postal 110311, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: 018000960020



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 1226 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SERARCO S.A.S.

GARANTÍA DE LA PRÓRROGA N° 2 Y ADICIÓN N° 1			
Aseguradora	Seguros del Estado S.A	Póliza N° Anexo N°	17-44-101215260 3
Fecha de Expedición:	20/02/2025	Fecha de Aprobación:	24/02/2025
Amparos	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Cumplimiento del Contrato	\$60.689.625,40	21/06/2024	30/11/2025
Calidad del Servicio	\$60.689.625,40	21/06/2024	30/11/2025
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	\$60.689.625,40	21/06/2024	31/05/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$30.344.812,70	21/06/2024	31/05/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
Aseguradora	Seguros del Estado S.A	Póliza N° Anexo N°	17-40-101029231 4
Fecha de Expedición:	20/02/2025	Fecha de Aprobación:	24/02/2025
Amparos	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Predios Labores y Operaciones Contratistas y subcontratistas Vehículos Propios y no propios Responsabilidad Civil Cruzada Gastos Médicos Daño Emergente y Lucro Cesante Perjuicios Extrapatrimoniales Responsabilidad Civil Patronal	\$284.700.000,00	21/06/2024	31/05/2025
Pagos y/o Desembolsos			
De conformidad con la certificación de pagos de fecha 11 de septiembre de 2025, suscrita por la Coordinador(a) del Grupo de Tesorería, se realizaron los siguientes pagos por parte del Ministerio:			
RUBRO	ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR BRUTO
C-1905-0300-11	249724524	2024-07-30	\$7.652.200,25
C-1905-0300-11	282723624	2024-08-23	\$45.913.201,00
C-1905-0300-11	371324424	2024-10-09	\$47.713.201,00
C-1905-0300-11	404894424	2024-10-31	\$52.446.301,00
C-1905-0300-11	482256824	2024-12-12	\$68.040.934,00
C-1905-0300-11	37980825	2025-02-19	\$46.953.326,00
C-1905-0300-11	90183925	2025-03-31	\$1.861.263,25
C-1905-0300-11	127380625	2025-04-30	\$45.913.201,00
C-1905-0300-11	122985425	2025-04-29	\$45.913.201,00
C-1905-0300-11	122985625	2025-04-29	\$45.913.201,00
C-1905-0300-11	122985925	2025-04-29	\$44.051.937,75
C-1905-0300-11	170231625	2025-05-29	\$49.602.201,00
C-1905-0300-11	243526425	2025-07-15	\$46.876.467,00

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Código postal 110311, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: 018000960020



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 1226 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SERARCO S.A.S.

judicial o extrajudicial que tenga origen en el contrato que aquí se liquida o en situaciones conexas o derivadas del mismo.

6. **Obligaciones Posteriores.** Atendiendo la naturaleza y alcance del objeto contractual y su marco obligacional **EL CONTRATISTA**, garantiza el cumplimiento de la siguiente obligación establecida en la cláusula séptima - Derechos, Obligaciones, Informes y Prohibiciones del Contratista, apartado Obligaciones Generales numeral 23, del Clausulado anexo al contrato de prestación de servicios N° 1226-2024, a saber: Obligación General N° 23: "Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor por el término de ley previsto para tal efecto". **Verificación de la obligación mencionada anteriormente:** por parte de la supervisión deja pendiente la verificación del cumplimiento total de la obligación mencionada anteriormente hasta el 1 de diciembre de 2025, fecha en que expira el término de seis (6) meses de la garantía de buen funcionamiento de los repuestos previstos en la bolsa de repuestos mayores. Lo anterior conforme lo señalado por la supervisión en el informe final de ejecución y supervisión contractual, el cual hace parte integral de la presente acta.

Para constancia firman en Bogotá, D.C. a los, **28 NOV 2025**


Firmado
digitalmente
por Rodolfo
Salas Figueroa

RODOLFO ENRIQUE SALAS FIGUEROA
EL MINISTERIO



GUILLERMO ACOSTA PLAZAS
EL CONTRATISTA

Elaboró: Ana Sánchez – Profesional Grupo Gestión Contractual
Revisó y Aprobó: Christian Felipe Galindo – Coordinador Grupo Gestión Contractual
Revisó: Emmanuel Santiago Díaz – Secretaria General


Firmado digitalmente por
Christian Felipe Galindo
Coordinador Grupo Gestión Contractual



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 1226 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SERARCO S.A.S.

TOTAL PAGOS Y/O DESEMBOLSOS		\$548.850.635,25
Balance Financiero Final		
Valor Inicial del Contrato		\$404.597.503,00
Valor adiciones		\$202.298.751,00
Valor total del Contrato incluidas las adiciones		\$606.896.254,00
Valor total ejecutado		\$548.850.635,25
Valor a liberar*		\$58.045.618,75
Valor total pagado al contratista		\$548.850.635,25
Saldo a favor del contratista		\$0.00
Valor a reintegrar o reintegrado por EL CONTRATISTA		\$0.00
* La supervisión del contrato precisa en el informe final de ejecución y supervisión que "El valor de los recursos a liberar corresponde al monto de la bolsa de repuestos mayores para el contrato, que no fue necesario causar".		
Concepto de Cumplimiento y Declaraciones de las Partes		
<p>1. Cumplimiento de las obligaciones y/o productos contractuales. - En el Informe Final de Ejecución y Supervisión, de fecha 18 de noviembre de 2025, suscrito por Juan Guillermo Gamba Hincapié, Profesional Especializado de la Subdirección de Gestión de Operaciones, delegado como supervisor tal como obra en SECOP II, certifica que: "1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SERARCO S.A.S., certifico que el (Sic) porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100%. 2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención. 3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención".</p> <p>2. Verificación de cumplimiento de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral. - Para efectos de esta liquidación, el supervisor del contrato Juan Guillermo Gamba Hincapié, quien ejerce control y vigilancia del contrato, deja constancia expresa en el informe final de ejecución y supervisión que, durante su ejecución, se verificó el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA frente a los aportes para los sistemas de salud y pensiones y/o aportes parafiscales conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>3. Procesos Sancionatorios. - EL MINISTERIO deja constancia que durante la ejecución del contrato no se impuso ninguna sanción a EL CONTRATISTA.</p> <p>4. Ecuación contractual. - Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante toda la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, por lo que no existieron reclamaciones de esta naturaleza.</p> <p>5. Paz y salvo y renuncia a reclamación judicial y extrajudicial. - Las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato objeto de liquidación, sin perjuicio de las obligaciones posteriores relacionadas con la garantía legal y las contempladas en la cláusula de obligaciones posteriores y los amparos constituidos en la garantía única, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, declaran de manera consciente y libre de todo apremio, que renuncian a toda acción o reclamo</p>		

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Código postal 110311, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: 018000960020